

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5150** *DAVID PORTIGO MERCHÁN*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 66/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a M.^a del Carmen Barrachina Mor contra el ejecutado "David Portigo Merchan", con D.N.I. 29141457C, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecisiete de marzo de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "David Portigo Merchan", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 711,68 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 17 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017504-1